

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA NEXUS SOLUCIONES
LOGÍSTICAS NSL, CIA LTDA REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a 28 de marzo de 2013, siendo las 12H30, en las oficinas del socio Manuel Echeverría ubicadas en Avellanas E7-40, sector Cristianía, se reúnen los accionistas representando la totalidad del capital suscrito, a saber:

	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Manuel Echeverría Gavilanes	465	93.00
Carlos Echeverría Pinos	25	5
Fabrizio Echeverría Gómez	10	2
TOTAL	US\$ 500.00	100

Por estar presente el 100% de los socios se instala en Junta general Ordinaria de conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor Manuel Echeverría Gómez en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Manuel Echeverría Gavilanes en su calidad de Gerente General para tratar el orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros al 31/12/2012
2. Aprobar el informe de Gerencia
3. Aprobar informe del Comisario
4. Conocer el avance de los planes de construcción
5. Elección de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo

- 1.- La Junta General revisa y aprueba los estados financieros del año 2012 que fueran distribuidos oportunamente para su conocimiento. Del análisis de estos documentos se desprende que las inversiones que se están realizando superan las estimadas para la construcción de los muros de contención y cerramientos. La Gerencia indica que el suelo no es bueno y que el nivel freático se encontró muy superficial. Será necesario obtener una mayor proporción de fondos bancarios para solventar esta situación.

- 2.- La gerencia informa que a inicios del año 2012 se finiquitaron los trámites legales de adquisición del lote de terreno en la Parroquia Cotogchoa, Cantón Rumiñahui, para la construcción de los galpones. Inmediatamente se iniciaron los trámites para las aprobaciones de ley. Primero fue necesario obtener del Ministerio del Ambiente el "certificado de intersección" para garantizar que la propiedad no está localizada en un parque nacional, certificado que tomó dos meses. Luego se obtuvo la disposición del Municipio de Rumiñahui de que el proyecto amerita solamente una ficha ambiental, la misma que fue contratada con un grupo consultor multi disciplinario. Esta ficha, que incluyó una presentación pública en la Parroquia Cotogchoa, tomó más de seis meses en aprobarse. Paralelamente se contrataron los estudios de planificación de suelos, arquitectónicos, hidrosanitarios, eléctricos, estructurales y de humberos. Luego se obtuvo la autorización del Municipio de Rumiñahui para la construcción del cerramiento de la propiedad y por lo tanto de los muros de contención. Esta labor resultó muy compleja porque el suelo del terreno requirió un mejoramiento de hasta 1.6 metros de profundidad, lo cual encareció el costo a niveles no esperados. Hasta fines de año se había invertido sobre los doscientos mil dólares en estos trabajos. De todas formas, una vez concluidos estos trabajos, a finales del año, se iniciaron las gestiones ante el Municipio de Rumiñahui para la aprobación de los planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios para ejecutar la construcción de las bodegas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

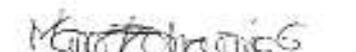
- 3.- Se revisa el informe del Comisario, el mismo que es aprobado, ya que de éste se desprende que la gerencia está llevando los trámites de acuerdo con lo requerido por el Municipio del Cantón Rumiñahui.

- 4.- En cuanto a los planes de construcción para el año 2013 la Gerencia informa que se han contratado los diferentes profesionales requeridos para esta obra, tratando en lo posible de contratar profesionales del sector. Así los responsables de los planos arquitectónicos, eléctricos, ambientales y sanitarios trabajan el Cantón Rumiñahui. Se espera obtener las aprobaciones de los diferentes planos para mediados del 2013, de tal manera que la primera bodega esté disponible para fines de año.

6. El socio Fabricio Echeverría mociona contratar a la señora Elizabeth Noboa, de profesión Contadora, para ser Comisaria, lo cual es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión a las 14H30


Manuel Echeverría Gómez

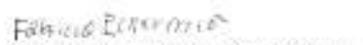
PRESIDENTE


Manuel Echeverría Gavilanes

GERENTE GENERAL


Carlos Echeverría Pinos

ACCIONISTA


Fabricio Echeverría Gómez

ACCIONISTA